

Fuam<sup>n</sup> Jun. 27 de 1833

Exmo. Sr. D. Juan Facundo Quiroga



Muy Sr. mio y de mis respetos.

Allegado el día de asegurar  
a B. E. y Salgo p. Salta con toda mi familia el 30. del  
corriente como solo tengo ya indicado en una de mis en-  
terinas. Allí y en cualesquiera otro punto debe contar con  
mi amistad y servicios, y como es regular poner en su  
conocim. los motivos que me arrancan de este país se  
tomará la molestia de prestarme atención a ellos.

La amistad con q. la suerte a querido  
ligarme a B. E. ha sido un crimen p. algunos Dombres,  
y no solo amenazan a los pocos bienes que estos me han defen-  
do sino tambien mi existencia. Entre estos sean distin-  
guidos el Sebeo Bengiva, Montenegro y Parnery, ha-  
tribuyendo q. yo he influido a B. E. en los últimos tra-  
tes q. boifran haber sufrido Fuam<sup>n</sup>. Los dos prime-  
ros se querían haber perdido mas de setenta mil pesos  
siendo casi q. no fue mas su perdida q. la de unos  
Cuerpos q. segun 002 publica los havia adquirido en  
Compania con el Gov. Lopez; y q. la parte de

este tan pequeño perfidio an Conseguido Chancelar  
con todos sus asesores de algunas Sumas Considera-  
bles: La Andanza de estos sea estudiada todavia ha  
venir en Exáminis publicos y yo y toda persona allega-  
da a V.E. Somos unos picaros ladrones. Pardon  
Dios y sin merecemos a Venir a las mefres con-  
deracion. de V.E. tiene tambien la Oradica de aumen-  
tar el numero de nuestros Enemigos y de lo par in lo-  
ses denigrantes una persona como son las de ha-  
ben sido testigo p. el Dño de la Mabe de entre las  
tas de V.E. con mugeres despreciables, y de habernos  
mantenido el y sea suya todo el tiempo de su pa-  
sada en esta sin que les haya pagado sus gastos.

Este lenguaje de acriminacion a algun  
Dios, puesto a mis Sentimientos, y en el cual me  
V.E. hablan p. la primera vez, no debe extrañarme, p. y  
me es preciso a mi frente a mis Enemigos y ponerme ha-  
cienda de las Cavidades con que me atacan, despues  
de haberme espuesto a perder talves muchas veces la  
amistad de V.E. y tanto me Durra p. servir a los que  
hacra desean sacrificarme.

Por ultimo señor, todos los pasos y he da-  
do senca de V.E. en servicio del Publico semean Combati-  
do un delito Contra el: tal es el haber Oumplido legalm<sup>te</sup> con  
traerle los veinte mil p. de Salta con y pude llevar

ha aquella Prov.<sup>a</sup> de la Guayana y ha esta del Sotom de un Crto. y.  
le hera graboso, pues no reconocen este bien y solo recuer  
dan haber venido yo ha l. e. agregando la impudencia  
de haber sido pagado p. l. e. con dos mil pesos, p.  
Aumentan sus furias contra este y. mas desdichad<sup>te</sup> que  
nunca se le ofrese en su nuevo beneficiario p. su me  
jor amb. y seg. Sem. or. y. p. S. It.

José Félix Arias  
Or

Archivo del Brigadier  
General JUAN FACUNDO QUIROGA  
Nº XVI - 4734